

Estimados Accionistas:

De conformidad al artículo 102 del reglamento de la Ley N°18.046, cito a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria Baquedano SpA, a las 11:00 horas el día 22 de mayo 2024, en primera citación, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda citación, a celebrarse en Notaria Ricardo Humberto Rojas Puga, Notario Interino de Quilpué, con oficio en calle Diego Portales N° 790, piso 2, Quilpué para pronunciarse respecto de:

- a) Rendición de gestión sobre junta extraordinaria realizada por doña VINKA CARVAJAL ARAYA en la ciudad de Iquique;
- b) Rendición de cuenta y de gestión de realizada por doña VINKA CARVAJAL ARAYA en la ciudad de Iquique, así como validez de los poderes de la misma.
- c) Rendición de cuenta de dineros extraídos de cuenta corriente de la sociedad por doña VINKA CARVAJAL ARAYA en la ciudad de Iquique.
- d) Rendición de cuenta por no pago de las acciones suscritas por doña VINKA CARVAJAL ARAYA, así como votación para anotación marginal de este hecho en registro conservatorio.
- e) Modificación del domicilio social
- f) Modificación a la cláusula de solución de controversias.
- g) Rendicion de cuenta de dineros de la sociedad y utilidades de la misma respecto a doña Priscilla Mackarena Vivanco Carvajal y aprobación o reprobación de la misma
- h) Confirmacion de Priscilla Mackarena Vivanco Carvajal como gerente general.

El presente anuncio se realiza al terner de lo prescrito en los estatuos sociales en sus artículos vigésimo sexto y siguientes.

Sin otro particular, saluda atentamente

PRISCILLA MACKARENA VIVANCO CARVAJAL

Gerente General Inmobiliaria Baquedano SpA